



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



La nueva Ley de Vivienda podría sacar del mercado del alquiler más de 100.000 inmuebles de su oferta global

La Ley Estatal de la Vivienda confirma los presagios más negativos. El límite a las rentas en las zonas tensionadas (22%) y la inseguridad jurídica (66,3%) podrían llevar a muchos propietarios a retirar sus inmuebles del mercado del alquiler y buscar **otras opciones de negocio**.

Esto supondría la desaparición de más de 108.500 viviendas que, actualmente, están alquiladas o, lo que es lo mismo, **la oferta de alquiler se reduciría un 11,7% a nivel nacional**. Además, se genera un grave problema de acceso a la vivienda para las familias medias, cuestión para la que se aprobó esta normativa recientemente.

“Son datos de *El informe de la Cátedra Grupo Tecnocasa* de la Universidad Pompeu Fabra ([UPF](#)) que se ha convertido en un referente para **el seguimiento del mercado inmobiliario residencial** en un contexto de falta de estadísticas fiables sobre el sector”, según ha explicado el director de la misma institución en la presentación realizada hace unos días, **José García-Montalvo**.

Ahora, a este histó ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |